



DECRETO N° 2850

CHIGUAYANTE, 04 NOV 2015

**VISTOS** : Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°252/2015 de fecha 22.07.2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; Oficio Ord N°925 de fecha 27.07.2015 de Director de Secplan (S) a Alcalde de la Comuna solicitando su autorización para llevar a cabo la propuesta pública N°50/2015 “Construcción Reductores de velocidad 2015”; Autorización del Sr. Alcalde rubricada al pie del citado oficio, para llevar a cabo la propuesta pública N°50/2015 “Construcción Reductores de velocidad 2015”; Bases Administrativas Especiales de la propuesta pública N°50/2015 “Construcción Reductores de Velocidad 2015”, Bases administrativas generales y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO** : 1.- Autorízase llevar a cabo el llamado de la Propuesta Pública N°50/2015 “Construcción Reductores de Velocidad 2015”, por un monto de \$20.000.000.- impuestos incluidos.

2.- Apruébase las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes del llamado de la Propuesta Pública N°50/2015 “Construcción Reductores de velocidad 2015”.

3.- Nómbrase como Unidad Técnica del llamado de la propuesta pública N°50/2015 “Construcción Reductores de Velocidad 2015” a la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- Nómbrase como integrantes de las Comisiones de la Propuesta Pública N°50/2015 “Construcción Reductores de velocidad 2015” a los siguientes profesionales:  
Comisión de Apertura a la señora Lissette Allaire Soto, Directora de Secplan; Rolando Saavedra Neira, Administrador Municipal; Jorge Wong Barreda, Director Jurídico; y Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal como Ministro de Fe, o sus subrogantes legales.

Comisión de Evaluación a la señora Lissette Allaire Soto, Directora de Secplan; Juan Alcaíno Espinoza, Director de Tránsito; Victor Hugo Montalba Peña, Profesional de Secplan y Leopoldo Peña Olave, Profesional de Secplan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JORGE WONG BARREDA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS  
ALCALDE

JARV/JWB/LAS/cch

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Dirección de Tránsito
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Secretaría Municipal
- Interesados

04 NOV. 2015